

## **Instituto de Formación Docente**

### **Esc. Secundaria Y Superior N° 7 José Manuel Estrada**

Carrera: Profesorado de Educación Especial

Cátedra: Practica Psicomotriz educativa

Curso: 3° año

Año académico: 2014

Carga horaria: 4hs cátedras.

Profesor: Benitez Lucas

#### Fundamentación:

La educación psicomotriz nace de la concepción de educación vivenciada, iniciada por André Lapierre y B. Aucouturier que consideran al movimiento como elemento insustituible del desarrollo infantil. Autores como Jean Le Boulch o Pierre Vayer consolidan esta tendencia.

La Psicomotricidad deviene de la Educación Física, ambas cumplen un rol más que importante en nuestras vidas, a través del movimiento podemos conseguir infinidad de logros y satisfacer múltiples necesidades, de ahí la importancia de trabajar las capacidades corporales y motrices en los estudiantes -futuros docentes para que en la práctica puedan desenvolverse con actitud y seguridad.

Pensar al sujeto como cuerpo significa es pensar en la idea de corporeidad; es decir, el modo de ser del sujeto en todas sus dimensiones.

Cada sujeto posee una trayectoria de vida, experiencias, historias tristes y alegres, aciertos y errores. Desde este enfoque el sujeto es un portador de saberes previos.

Durante el trayecto de formación los estudiantes necesitan establecer una relación positiva con su corporeidad y su motricidad, de ahí necesidad de conocer aspectos de la didáctica de la Educación Física y la psicomotricidad, como así también la expresión corporal, el cuidado de la salud, las prácticas deportivas, recreativas en ambientes naturales y seguros.

Considerar las prácticas motrices como posibilidad de realización del sujeto, implica abandonar la idea de rendimiento y entrenamiento; para pensar en las posibilidades motrices y los beneficios que estas prácticas pueden proporcionar a la persona con capacidades diferentes.

Propósitos:

- Ofrecer y disponer de saberes pertinentes a la psicomotricidad y la educación física para ampliar el campo de conocimientos de los estudiantes.
- Conocer y aplicar actividades corporales de carácter lúdico educativo para alumnos con diferentes problemas motrices.
- Utilizar aprendizajes basados en juegos corporales de locomoción, cooperación y oposición, valorando las posibilidades y limitaciones.

Contenidos:

- Motricidad. Psicomotricidad
- Disponibilidad corporal para accionar, vincularse y explorar
- Prácticas reeducativas, terapéuticas y educativas: trastornos motores. Educación psicomotriz
- Cuerpo. Corporeidad. Subjetividad
- Juego, interacción, exploración, creatividad y movimiento
- Importancia del cuerpo en la organización del aprendizaje.

Metodología de trabajo:

La dinámica de trabajo apunta a construir un espacio en el que el grupo de alumnos/as junto con el docente puedan producir conocimientos, intercambiar ideas, reflexionar, explorar y vivenciar situaciones educativas corporales y complejizar la práctica.

Para ello, durante el cursado y en el desarrollo de las clases se propondrán instancias de exposición; lectura comprensiva y crítica de bibliografía seleccionada; análisis y discusión de encuadres y perspectivas teóricas; análisis de discursos cinematográficos; producción de escritos individuales y grupales; construcción de documentación didáctica- pedagógica; recuperación de experiencias personales.

Se trabajará con distintas dinámicas, alternando espacios de trabajo con grupo total, en subgrupos e individual. Se promoverán instancias de trabajo en equipo y colaborativo.

Se espera recuperar saberes desarrollados en otras asignaturas-talleres y experiencias de terreno en una interacción continua entre la teoría y la práctica, escuchando a la vez las propias experiencias escolares de los estudiantes.

En el patio será el espacio asignado para la realización de prácticas y experiencias, allí, el mismo será el espacio asignado para volcar los saberes teóricos.

Evaluación:

El modo de evaluación del alumno será por medio del proceso de aprendizaje que éste realice en el trayecto del año.

Para la aprobación de la materia se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Puntualidad y asistencia
- Interés y participación
- Análisis y reflexión en torno a la bibliografía propuesta
- Elaboración de trabajos prácticos individuales y grupales
- Defensa oral de trabajos prácticos
- Búsqueda y organización de la información
- Elaboración y construcción de recursos para la enseñanza.

Promoción directa

Aprobar los trabajos prácticos, participación activa, asistencia 80 %, y parciales con 7 o más. Coloquio final.

Alumno regular

Aprobar los trabajos prácticos, participación activa, asistencia 70%, y parciales con mínimo de 6.

Alumno libre

Quien no cumpla con las instancias anteriores. Se realizara un examen final frente a un tribunal examinador, la calificación mínima es 6, de modo escrito y oral.

**Bibliografía:**

Aisenstein, Á. Repensando los contenidos de la Educación Física. Revista Pista Patio.

Parlebas P. Ponencia en el XIII Congreso Panamericano de Educación Física. Colombia, 1991.

Sánchez Buñuelos, F. Bases para una didáctica de la Educación Física. Madrid, Gymnos, 1992.

Johan Huizinga. Homo Ludens. Alianza editorial. Año 2000

Alicia Devalle de Rendo, Viviana Vega. Una escuela en y para la diversidad. Editorial aique. Segunda edición. 1999.